En nombre de la

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES

Resoluciones No. 1549 de febrero 25 de 1981 y No. 3276 de junio 25 de 1993.

Confiere a

Ana Lorena Escobar Arcila

C.C. 29687334

El título de

Especialista en Salud Pública

En testimonio de ello se expide y firma el presente Diploma en la ciudad de Manizales a los 20 días del mes de Agosto de 2021

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

... 27 del libro de graduados No. 21 . Manizales 20 de Agosto 21

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES
UAM
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Acreditación Institucional
DE ALTA CALIDAD
Resolución 009527 Mineducación Sep. 6 de 2019

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES

Acta de grado número 18748

Se confirió el título de **ESPECIALISTA EN SALUD PUBLICA** a **ANA LORENA ESCOBAR ARCILA** identificado(a) con Número de cedula No. **29687334**, por haber cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios, haber acreditado el título profesional de **AUDITORIA EN CONTROL INTEGRAL Y SERVICIOS DE SALUD**, por haber aprobado el plan de estudios del programa, cumpliendo los requisitos establecidos en el Reglamento General Estudiantil, de conformidad con lo previsto en Resolución debidamente proferida por la decanatura y previo juramento, se comprometió a cumplir fiel y lealmente la constitución, las leyes de la república y los deberes y obligaciones que impone su título de **ESPECIALISTA EN SALUD PUBLICA** y graduada de la Universidad Autónoma de Manizales.

Para constancia se firma la presente acta en Manizales el día 20 de Agosto de 2021 y se entrega un ejemplar de la misma al nuevo profesional con sus firmas respectivas.

CARLOS EDUARDO JARAMILLO SANINT
Rector

JUAN PABLO DUQUE ARBELÁEZ
Secretario General

Registrado en el Folio 27 del Libro de graduados 21.

Escaneado con CamScanner